Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Dirección General de Aeronáutica Civil

Licencias y habilitaciones aeronáuticas (solicitud y revalidación)

Última actualización: 19 agosto, 2026

Descripción

Solicita a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) la **autorización para desempeñarte como personal de vuelo o tierra del sector aeronáutico**, o para **revalidar tu licencia**.

La licencia indica tu especialidad aeronáutica y, cuando corresponda, sus restricciones asociadas.

Pide o revalida tu licencia o habilitación aeronáutica en el **sitio web de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)**.

Revisa los tipos de licencias

A través de este trámite puedes obtener las siguientes licencias:

- Alumna o alumno piloto.
- Piloto privado, comercial, de transporte o línea aérea.
- Operador u operadora de carga y estiba.
- Auxiliar de cabina.
- Controlador o controladora de tránsito aéreo.
- Ayudante de controlador o controladora de tránsito aéreo.
- Ayudante de operador u operadora de servicios de vuelo.
- Encargado o encargada de operaciones de vuelo.
- Ayudante de mecánico o mecánica de mantenimiento.
- Mecánico o mecánica de mantenimiento.
- Supervisor o supervisora de mantenimiento.
- Ingeniero o ingeniera.
- Operador u operadora de sistemas.
- Técnico de servicio en vuelo.

Para obtener una licencia o habilitación, debes presentar los siguientes antecedentes:

- Cédula de identidad vigente.
- Certificado de nacimiento (solo si eres una persona extranjera sin cédula de identidad).
- Certificado que acredite tu nivel educacional, si eres una persona extranjera o cursaste cuarto año de enseñanza media o estudios superiores en Chile antes de 1988.
- Documento que acredite tu instrucción.
- Registro de tus horas de vuelo.
- Documento que acredite tu experiencia.
- Certificado médico.

Para revalidar tu licencia necesitas:

- Documentos que certifiquen tu experiencia reciente.
- Registro de tus horas de vuelo, mediante la bitácora de vuelo o la bitácora electrónica de la DGAC.
- Certificado médico.

Solicita la autorización

Para pedir la licencia, una habilitación aeronáutica o su revalidación, ingresa al sitio web de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), completa tu identificación y clave, adjunta los documentos y paga la tasa de derechos correspondiente.

Importante: recibirás la respuesta por correo electrónico en un plazo de dos días hábiles si se trata de una revalidación, o de un mes si solicitaste la licencia aeronáutica.

Infórmate sobre los costos

Revisa el valor del trámite en las tasas y derechos aeronáuticos (artículo Nº 43) de la DGAC. El monto se reajusta trimestralmente.